

POLÍTICAS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA MARTINEZ CASTRO CEMAR S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES)

1.- ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

La sociedad **CAMARONERA MARTINEZ CASTRO CEMAR S.A** fue constituida de acuerdo con las leyes de Ecuador, mediante Escritura Pública, otorgada en la Notaría trigésima quinta del cantón Guayaquil y tiene por objeto social a realizar actividades de Actividades de **EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARON**. así como llevar a cabo actos de comercio y celebrar contratos que contribuyan directamente al desarrollo de su objeto.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información NIIF, los estados Financieros se presentan de forma comparativa.

3.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros la Compañía observa las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que son prescritos por disposición legal y por otras normas e instrucciones de la Superintendencia de Compañías.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía en concordancia con lo anterior.

5.- CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo al uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto se entiende como activos corrientes; aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año.

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 el detalle de la cuenta Efectivo y equivalente del efectivo se resume a continuación.

<u>Activos</u>	<u>2018</u>
Efectivo Y Equivalente Del Efectivo	1.895.00

Durante la revisión de la cuenta la compañía como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación.

7.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 EL GRUPO de activos cuentas por cobrar por anticipados Otros se forma de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	
Cuentas por cobrar y por Anticipados Otros	90.935.33	<u>0</u>

PASIVO CORRIENTE

9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS

AL 31 de diciembre del 2018 las cuentas y documentos por pagar no relacionadas se muestran de la siguiente manera

	<u>2018</u>
Proveedores Y Cuentas Por Pagar	70.892.37

Son las obligaciones que contrae la Compañía a favor de terceros y que se encuentran pendientes por cancelar al cierre del periodo, Las cuentas por pagar se contabilizan bajo el método del costo, el cual, cuando sea el caso, se ajusta de acuerdo con la moneda funcional pactada para el pago.

11.- OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

AL 31 de diciembre del 2018 las obligaciones con los empleados, se mostraba de la siguiente manera.

	<u>2018</u>
Otros Pasivos Corrientes Por Beneficios A Empleados	97.95

13.- CAPITAL SOCIAL

El saldo del capital social al 31 de diciembre del 2018 fue de 800,00, conformado por las acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1.00, cada una completamente suscritas y pagadas.

El capital social de la compañía se encuentra integrado de la manera.

	<u>No. Acciones</u>	<u>Participación</u>
Wilson Andrés Martínez Farías	400.00	50%
Jefferson Javier Castro Ordoñez	<u>400.00</u>	<u>50%</u>
TOTAL	800,00	100,00

14.- INGRESOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de operaciones ordinarias generados en los años 2018 corresponden a la facturación emitida por la venta de camarón

	<u>2018</u>
Ventas	80.845.00
Total Ventas	80.845.00

15.- COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un Resumen De Los Costos Y Gastos Operativos Reportados En Los Estados Financieros Es Como Sigue.

	<u>2018</u>
Costos de Ventas	76.898.73
Gastos Administrativos y ventas	3.293.27
Total Costos y Gastos	80.192.00
Utilidad del ejercicio 2018	653.00

16.- IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 25% sobre las utilidades gravables, en caso de que la compañía invierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería 13%, sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúa el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

